

# EL AMPURDANÉS.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Precio de suscripcion: por trimestre 9 rs. Estrangero 11 rs. Números sueltos 1 real. En los puntos donde no haya representante, podrá hacerse la suscripcion enviando al Administrador del periódico 20 sellos de franqueo por trimestre. Anuncios á 12 mrs. la línea. Comuni-

cados á precios convencionales. Los suscritores tienen derecho de insertar gratis, una vez al mes, un anuncio de seis líneas. Este periódico sale todos los domingos. La Redaccion y Administracion en la calle de Caamaño, n.º 6. — CASINO FIGUERENSE

## ESTADÍSTICA.

Datos referentes, segun el último censo, á nuestro partido.

CLASIFICACION DE LOS HABITANTES.			Partido judicial de FIGUERAS.	CLASIFICACION DE LOS HABITANTES.			Partido judicial de FIGUERAS.
Número de municipalidades.			63				
De ellas no se han dividido en secciones.			41	IDEM DE LOS QUE SABEN LEER.	Saben leer.	varones.	698
Y se han dividido.			52	DE LOS QUE SABEN ESCRIBIR,	Saben escribir.	hembras.	431
Número de secciones.			492	Y DE LOS QUE NO SABEN UNO	No saben escribir ni leer.	varones.	42.798
Número de cédulas recogidas en todas las municipalidades.			44.454	NI OTRO.		hembras.	2.977
Total de habitantes que contienen.			65.476			varones.	49.233
CLASIFICACION POR NATURALALEZA.	Nacionales.	Establecidos	30.644	Eclesiásticos		hembras.	29.339
		Transeuntes	34.641	Institutos religiosos.		varones.	495
	Estrangeros.	Establecidos	4.787	Empleados.		hembras.	»
		Transeuntes	951	Ejército.		activos.	111
		Establecidos	207	Armada.		cesantes.	244
		Transeuntes	445	Propietarios.		activos y de reemplazo.	7
IDEM POR SEXOS.			32.729	Arrendatarios.		retirados.	987
IDEM POR ESTADOS.	Varones.	solteros	48.620	Comerciantes.		activos.	42
		casados	42.725	Marina mercante.		matriculados.	44
		viudos.	4.384	Catedráticos y Profesores.			535
		solteras	46.832	Maestros de enseñanza particular.			7.076
		viudas.	42.842	Dedicados á las Bellas Artes.			4.227
	Hembras.	casadas	3.103	Abogados.			211
		solteras	792	Médicos y cirujanos.			48
		viudas.	804	Boticarios.			207
		casadas	3.411	Veterinarios y Albeitares.			20
		solteras	3.440	Agrónomos y Agrimensores.			9
IDEM POR EDADES.			3.462	Arquitectos y maestros de obras.			35
De menos de un año.			3.283	Fabricantes.			34
De 1 á 5.			3.345	Industriales.			77
De 6 á 10.			3.250	Primera enseñanza.			31
De 11 á 15.			2.393	Niños que van á la escuela.			46
De 16 á 19.			2.607	Niñas id.			8
De 20.			606	Colegiales de primera enseñanza.			2
De 21.			720	Colegiales de segunda enseñanza.			64
De 22.			581	Estudiantes de segunda enseñanza.			73
De 23.			499	Id. en escuelas preparatorias.			»
De 24.			643	Id. de estudios superiores.			25
De 25.			584	Id. de carreras especiales.			41
De 26 á 30.			585	Artisanos.			3.234
De 31 á 40.			609	Mineros.			449
De 41 á 50.			2.435	Jornaleros en las fábricas.			10
De 51 á 60.			2.599	Jornaleros de campo.			487
De 61 á 70.			4.379	Sirvientes.			44
De 71 á 80.			4.413	Pobres de solemnidad.			9.894
De 81 á 85.			3.962	Sordo-mudos.			385
De 86 á 90.			4.407	Ciegos é imposibilitados.			2.431
De 91 á 95.			3.041	Notarios y escribanos.			260
De 96 á 100.			2.868	Procuradores.			484
			4.468	Asistentes del culto.			33
			4.381	Dependientes de las casas de comercio.			47
			630	Personas no comprendidas en las clasificaciones anteriores.			405
			620				39
			70				47
			89				41
			29				420
			45				44
			4				583
			6				
			2				
			3				

UN GRAN TESORO.

CUENTO MORAL.

Continuacion.

Al llegar aquí el buen dominico se quedó pasmado, viendo que la localidad, si bien no se fijaba del todo, no podía distar mucho de poblaciones que conocía él perfectamente; y sin proseguir la lectura, saca de una bolsa la cantidad exigida por tan precioso libro, y entregándola al hebreo: tomad, le dice, mio es este talisman.

No vayan á creer mis lectores que el P. Ambrosio fuese apegado á las riquezas, nó: aquel virtuoso catequista tenia parientes pobres, y con aquella prenda, vislumbraba en lontananza un medio de enriquecerlos. Despidióse del judío, y apenas llegado á su habitacion, abre afanoso la página que habia exaltado su fantasia; y á continuacion de lo que habia leído, vió que decia:

«Para el hallazgo de dicho tesoro, tén-gase presente que existe una chapa de hierro cercana á una grande roca, en cuyas inmediaciones quedan encerradas grandes preciosidades. Además es indispensable leer la fórmula contenida en la página 25, sin cuyo requisito inútiles fueran todas las pesquisas. Lector, pon escrupuloso cuidado en repetir la fórmula por tres veces, sin alterar su sentido: ¡ay de tí si te equivocas!!!»

Busca presuroso el buen dominico la página citada, y vió que decia:

«Terræ et montes, aperimini; mihi thesauros absconditos patefacite, per virtutem Adonai!»

Lo cual, vertido al castellano, dice: «Abrios, tierras y montañas; por la virtud de Dios patentizadme los tesoros escondidos.»

Fué tal la sorpresa y alegría que se apoderó entonces del P. Ambrosio, que inmediatamente se dirigió á la morada de un rico comerciante vizcaino, el cual debia dentro pocas semanas marchar de Calcuta, en un bergantín de su propiedad, para hacer rumbo hacia Cartagena. Convenidos en el día de la partida, se apresuró el fraile á mandar á bordo algunos dijes para sus sobrinitas, pero no quiso confiar á nadie la inapreciable prenda que le vendiera el israelita.

La navegacion fué completamente feliz, arribando á Cartagena á los cuatro meses de su salida de Calcuta; de modo que, á fines de Octubre, logró abrazar á sus deudos y amigos, quienes le esperaban con una ansia cariñosa. Lo que contó el buen padre referente á sus viajes; las preguntas de sus compatriotas, que salian á borbotones, como el agua de ciertos manantiales, si tuviésemos que reproducirlo, fastidiaría á nuestros lectores; por lo mismo lo dejamos á su penetracion. Lo que no podemos, ni debemos pasar por alto es el asombro y regocijo que rebosó en el semblante de sus hermanos y sobrinos con la fausta nueva de que iba á mejorar su suerte de un modo sorprendente. Desvivianse todos por adivinar la causa productora de tamaña ventura; mas el prudente sacerdote, habiéndose mostrado in-

flexible á las indiscretas pretensiones de cuantos le asediaban, cuando vió terminaba el otoño, eligió dos de sus parientes, que tenia por mas reservados, á quienes habló del modo siguiente:

Llegado ha, por fin, la ocasion oportuna: estamos en las noches mas largas del año, y son del todo oscuras; por hallarnos en el novilunio: parte hoy mismo, Prudencio, á Figueras, en donde comprarás cuatro hachas de viento; y cerrada la noche, irémos á un parage, bien conocido de vosotros, pero que no quiero nombraros todavía, para el mejor éxito de nuestra empresa. Voló el jóven á la compra de las hachas, y á las tres horas estaba ya de regreso.

A las 7 de la noche del diez y ocho de Diciembre de 1664, cuando un velo tenebroso cubria nuestra comarca, montado el P. Ambrosio en una poderosa mula, y precedido de sus sobrinos Prudencio y Bonifacio emprende su viaje cabe el N. E. del Ampurdan, dirigiendo su rumbo hácia Llansá; mas, apenas transcurridas dos horas, y como una legua mas allá de Peralada, encarga á los vigorosos mancebos que marchen pausadamente; porque, segun sus conjeturas, tocan ya la base del local deseado. A un tiro de bala del camino que recorrian se levanta un pericuetto donde, en tiempo de los árabes, existia un castillo, pequeñito en verdad, pero inespugnable cuando eran desconocidas las armas de fuego. El dominico, que raras veces habia abierto el labio, dijo: Hijos míos: ved ahí el término de nuestro viaje; y apoyándose en los brazos de Prudencio, salta de la montura, y con el auxilio de ambos mancebos trepa hácia la loma apetecida. Dentro ya del ruinoso edificio, manda el buen fraile á Prudencio que encienda dos de las antorchas que traia, el cual sacando de un bolsillo piedra de chispa, yesca y eslabon con algunas pajuelas de que iba provisto, enciende las antorchas, y entrega una de ellas á Bonifacio. El sacerdote, en aquel momento solemne, saca del seno un manuscrito encuadernado; y después de alzar los ojos al Cielo, como en ademán de implorar su proteccion, los dirige á la página 25 de aquel talisman, y con la mayor formalidad, con voz grave y reposada, lee por la primera vez la fórmula misteriosa:

«Terræ et montes, aperimini, etc.»

El silencio de la noche, la tenebrosa oscuridad que reinaba en toda la comarca; las sombras que, á merced de la luz vaga de las antorchas, se dibujaban, cual espectros, por aquellas vetustas almenas; la lectura de un libro escrito en latin, lengua desconocida para los jóvenes, infunden cierto indefinible pavor á los dos hijos de Llers: no que su corazón fuese susceptible de cobijar miedo ni temor con relacion á cosas reales y tangibles; pero ideas superstitiosas y fatídicas embargan entonces el alma de tan resueltos y esforzados ampurdaneses.

Se concluirá.

CASANDRA.

REVISTA DE BARCELONA.

El Ateneo ha empezado de nuevo sus cátedras públicas atrayendo una numerosa concurrencia.

Las sillas se toman por asalto, y el local, bastante reducido, por cierto, puede á duras penas contener á los que acuden á escuchar las lecciones.

Verdad es que los reputados nombres de los profesores y su elocuencia esplican perfectamente este hecho.

Quisiera disponer de espacio suficiente para esplanar las ideas allí vertidas, muy dignas de recordarse, y recibidas siempre con estrepitosos aplausos.

Muchas veces me he preguntado, durante estos días, y cuando he conocido el gran provecho que pueden reportar estas clases públicas: ¿porqué en Figueras no se establecen?

Se me dirá que es imposible, pues existe una enorme diferencia entre nuestra villa y la capital del Principado: la diferencia existe, pero la imposibilidad, nó.

Se han encontrado recursos para fundar cuatro Casinos, y ¿no se hallarian para establecer un Ateneo, mucho mas útil sin disputa?

Al recordar el espíritu que anima á nuestros paisanos, amantes de la instruccion, los obstáculos ya no nos parecerán tan insuperables.

¿Porqué no toma la iniciativa uno de los Casinos? ¿Porqué no adopta esta idea el Figuerense que ha sabido llevar á cabo la feliz de la publicacion de un periódico?

Desde el momento que tal hiciera aumentaria el número de sus socios considerablemente, y su proyecto encontraria gran apoyo, y á mas, llenaria el precepto del clásico latino uniendo lo instructivo á lo agradable.

Yo no creo que la mision de un Casino sea la de ofrecer bailes, bailes y mas bailes, y algunos periódicos para entretener el tiempo mientras se saborea el café.

Y, por desgracia, así lo han comprendido algunas de estas sociedades.

Pero las cátedras, los bailes y los casinos nos han ocupado bastante, y es preciso no ser fastidiosos: doblemos la hoja.

Metámonos en el campo de la moda.

Estoy parado frente á una tienda de la calle de Fernando, y á pesar de mis ideas reaccionarias en este punto, me veo obligado á confesar que el siglo avanza.

¿Sabeis lo que me arranca esta confesion?

Una especie de mujer de alambre, sin cabeza, brazos ni piernas, pero de abultadas caderas y robustos hombros, que siempre tiene por espectadores un enjambre de flacas.

A una de ellas se le antoja comprar aquella coraza de nueva especie, se la encaja y.... ¡Cristo con todos!

A la mañana siguiente se han redondeado sus muslos, y rabia de gorda.

Los mirinaques se han desterrado casi del todo, pero el remedio ha sido peor que la enfermedad; pues si antes las mujeres tenian muchos puntos de contacto con una bomba, ahora se parecen á una copa vuelta hácia abajo.

El sexo feo no quiere ser ménos que sus hermosas mitades, y ha dado el golpe de gracia al buen gusto con la adopción de los muleys.

El muley podrá decir como Cesar: llegué, vi y vencí, pero añadiendo, y sucumbí, pues dentro de poco sucumbirá, víctima de sus excesos.

Indómito, á fuer de buen africano, ha roto cuantas trabas se oponían á su desarrollo; y se ha convertido en un albornoz, pero ridículo y mezquino: muchas veces me ha parecido que estábamos en pleno Carnaval.

Verdad es que, segun la opinion no recuerdo de quien, el mundo es un continuo Carnaval: á pesar de hallarnos en el siglo de las luces, la claridad que estas producen no es tan viva que pueda iluminar su antifaz.

El tal tenia mucha razon, pues á fijarnos un poco.

Iba á meterme á filósofo, pero la bugía se estingue y no quiero filosofar á oscuras.

Por desgracia muchos hacen filosofía de este modo, y la harán hasta la consumación de los siglos. No les imitemos.

### MOTECILLA,

#### EL RUISEÑOR DEL ORLINA.

Una hermosa tarde de Mayo, paseaba yo por la alfombrada orilla de ese modesto rio que cruza, entre otros distritos, el de Perelada, reclinando sus claras ondas, cuando el monte las despide de sus matorrales, en las cortadas orillas de los viñedos y frondosos campos, que otro en el Globo no puede bañarlos mejores, ni el Niló, apesar de la riqueza que acumula en las llanuras africanas; cuando hirió mi oído el canto de un pájaro que saltaba inquieto por las ramas de un alto y robusto álamo. Era un ruiseñor que seguía el movimiento de balanceo del añoso árbol, agitado suavemente por la brisa marina, perfumada por el aroma de los millares de flores que en esa época matizan el suelo del Ampurdan, y acompañaba sus movimientos con unos cantares tan melancólicos, que llenaban el alma de tristeza. ¿Lloraba acaso el ruiseñor las hembras queridas que dejó en los rosales de oriente?

En efecto: el pájaro lloraba en sus canciones, porque la pena que nubló mi alma en aquel momento, y en sitio tan risueño, en donde poco antes gozaba en la contemplación del rico panorama de una naturaleza encantadora por sus bellezas y armonías, y de una vejetación, remedo de la vejetación virgen que ostentan las vertientes orientales de los Andes, me lo hizo presumir.

De vez en cuando el ruiseñor bajaba al último brote de la última rama del álamo que rizaba lijeramente las aguas del Orlina, y fijo en aquel débil é inquieto asiento, dejaba mojar sus piés y el extremo de sus alas por la nivea espuma.

¿Buscaba en el fondo del rio alguna de sus amadas que le acompañó de apartados climas y desapareció, arrastrada por la corriente, víctima de una enfermedad, ó del plomo mortífero de un cazador? ¿No podía apartar mis ojos de aquel triste cantor de la tarde! ¿No sabia esplicarme el motivo que le obligaba á permanecer constante entre las ramas del álamo, cuando todos los dias veo los ruiseñores posarse sobre todos los árboles de la orilla, siempre inquietos, siempre inconstantes!

¡Pobre pájaro que faltabas á las leyes

que determinan la existencia de tus hermanos, cuán negro estaria tu corazón! ¿Qué fatalidad pesaria sobre tí! ¿Por eso llorabas! ¿Por eso llorabas cantando!

Un ruido que se sentía á pocos pasos de distancia me hizo levantar la cabeza para mirar un jóven, hermoso como un Ulises, que andaba cabizbajo, pensativo al parecer, en dirección al viejo álamo. Vió al pájaro y se detuvo: levantó la cabeza, y vi entonces brillar una lágrima en la ardiente pupila de aquel solitario y triste viajero. ¿Qué? ¿El canto del ruiseñor habia herido el alma del jóven, ó era que, como á él, agitaba su corazón algun siniestro recuerdo que amargaba su existencia? No tardó en proseguir su camino y ponerse junto al álamo, en el instante mismo en que el triste cantor de la tarde mojaba sus piés y el extremo de sus alas en el agua. ¡Ah! ¿Qué sonidos tan tiernos recogieron las brisas que pasaban del pico de aquel pájaro! ¿Cualquiera hubiera dicho que resumía, entonces, todo el caudal de ternura en aquellos graves y acordes sonidos! ¿Aquel habitante de las regiones risueñas, que buscara eternamente la primavera al rededor del Globo, lloraba materialmente, porque sus cantos, como los de Meyerber, hacían llorar á quien los escuchaba!

Otra lágrima, mas gruesa que la primera, rodó por la mejilla del jóven.

¡Pobre Motecilla! ¡Madre querida!!! exclamó el recién llegado, mirando alternativamente al ruiseñor y al rio.

La voz del jóven cortó la del ruiseñor. Se agitó convulsivamente en la rama y fuese, volando con una rapidez asombrosa, á posarse en la mano de aquel.

El jóven besó repetidas veces al pájaro, lo acarició con amor, y después de haber vuelto á mirar atentamente las ondas del rio, y pronunciado algunas otras palabras que no pude comprender, desapareció por el mismo camino que le vi venir, pensativo tambien, vertiendo alguna lágrima quizás, pero dando siempre muestras de cariño profundo al ruiseñor que me dejaba, cantor melancólico, en esa tarde hermosa de Mayo! Algun misterio, alguna escena terrible decían aquel pájaro, aquel jóven, y aquellos tristes cantares!

El interés me obligó á descifrarlo, por que, desde ese momento, amé al jóven y al ruiseñor.

Pocos dias después oía de boca del jóven la siguiente narración:

Mi madre, una tarde hermosa, paseaba la orilla del rio; iba con su hija, mi pobre hermanita, y al coger una flor para la inocente niña, cayó al rio, al pié del álamo que cantaba Motecilla, el ruiseñor. ¡Mi pobre hermanita se espantó y echó á correr gritando ¡socorro! ¡Ah! ¡Cuándo llegamos al rio mi pobre madre era ya cadáver!

El ruiseñor que V. vió y sintió, era cuidado por mi madre, que le dejaba suelto muy á menudo por la casa y hasta por los árboles del jardin, y le profesaba un cariño entrañable. El pájaro sentía en aquel infausto dia la nueva como nosotros, y hasta quizás asistiría á la catástrofe, porque cada dia y á esta misma hora, se marcha de casa y va á posarse en el álamo, y canta sin parar esos cantos tan tristes, hasta que yo ú otro de la familia vamos á recogerlo.

El jóven no pudo continuar su narración: un torrente de lágrimas inundó sus ojos, que las arrancaron de los míos y, me despedí, satisfecho de saber que el agradecimiento y el amor anidan tambien en el corazón de los pájaros.

José Vergés y Almar.

## VARIEDADES.

### SUEÑO DE LIUTA.

*Continuacion.*

Huyó su paz, quedóle el desosiego,  
Rugió en su alma el malestar sombrío,  
Sin esperanza el corazón vacío,  
El mundo para Liuta es un desierto.

El cañon ronco trueno en lontananza  
Dominando el fragor de la batalla,  
Y el eco sordo que á Liuta alcanza  
La hiere mas feroz que su metralla.

Que cada tiro que en el aire vibra  
Halla en su pecho un eco doloroso,  
Y cada arma, desgárrale una fibra,  
Aguzada quizá contra su esposo.

Pálida, desgñada, amarillenta,  
Allá en el lecho del dolor postrada,  
Las horas tristes y pausadas cuenta,  
Que miden su existencia desolada.

Que cada hora, que vibrando suena,  
Es para Liuta un siglo de amargura,  
Cada hora es un fúebre anatema  
Que la llama á la negra sepultura.

Terrible es de sus sueños la poesía,  
Cada sueño le roba una ilusión,  
Cada vision que ve su fantasía  
Arranca una alegría al corazón.

Sí, murmuró, del fondo de su pecho,  
Exalando un suspiro triste y largo,  
Y fijando en torno de su lecho  
Sus ojos secos por el llanto amargo,

«Mis hermanos han muerto, nunca miente  
De mis sueños la negra poesía.»  
— Tronó el cañon; el plomo silvó ardiente,  
Y cumplió su sangrienta profecía. —

Fermentó en su alma un tósigo de fuego,  
Brumó su mente un pensamiento loco,  
Mis hermanos han muerto, «dijo, luego  
Mi pobre Carlos vivirá tampeco»

Mas nó! Carlos tornó de la matanza  
Ceñido de coronas de laureles,  
Y agitado de amor y de esperanza  
Voló á los brazos de Liuta fieles.

«Soy tu Carlos, Liuta, héme aquí.»  
Y en él fijando su mirar con ira,  
«Quién eres y porqué miras así?»  
Dijo: ¿«Lloras? tambien yo lloro, mira.»

Y llevando sus dedos descarnados  
A sus cóncavos cárdenos y huecos,  
Halló sus ojos áridos y secos  
En el fondo del cráneo pegados.

Contrajéronse luego sus facciones,  
Sus ojos se vidriaron por el miedo,  
Y señaló con su crispado dedo  
Las que pasaban pálidas visiones.

Visiones mil que su delirio evoca,  
Y lanzan al pasar convulsa risa,  
Y que llevan á su vacía boca  
Copas llenas de sangre y de ceniza.

Esqueletos de forma agigantada  
Que pasean envueltos en sudarios,  
Espectros que abandonan sus osarios  
Lanzando una estridente carcajada.

«Ven con nosotros, dijo una figura,  
«Que es muy dulce el silencio de la nada,

«Tú no sabes al triste cuánto agrada  
«El reposo de eterna sepultura.»

«Sí: ven, ven, murmuraron cien visiones  
«Sin forma ni color, de sombra vana,  
«Brindaremos por las generaciones  
Que en sucio polvo dormirán mañana.»

Y á ella estendieron una mano enjuta,  
Y penetró el pavor en sus entrañas,  
Y mil voces sarcásticas, estrañas,  
Zumbaron al oído de Liuta.

Y vió adelante un vasto cementerio  
Sembrado de soldados hechos trozos,  
Morada de tristeza y de misterio,  
Dó resonaban ayes y sollozos.

Y vió tristes huérfanas y madres,  
Que sus cabellos de dolor mesaban,  
Ancianos junto á niños que lloraban  
En torno de la tumba de sus padres.

*Se continuará.*

Insertamos con satisfaccion la siguiente carta que el Sr. D. Rafael Jover, primer actor en el género cómico de la Compañía dramática que funciona en el Teatro de esta villa, ha tenido la amabilidad de dirigirnos, suplicándonos que la continuásemos en nuestro periódico.

*Sr. Redactor de EL AMPURDANÉS, encargado de la revista de Teatro.*

Muy señor mio: Sería un ingrato si no le manifestara mi reconocimiento por su mucha bondad y fina galantería al ocuparse de mi humilde persona, en su periódico del 8 del presente.

Lo mas grato á que aspira un artista, es á merecer el aprecio del público á quien dedica el fruto de sus desvelos; pero es mas agradable aun ver que hay un escritor desinteresado que pone en evidencia esta satisfactoria verdad para mí.

Mi agradecimiento á este bondadoso y escogido público es grande, y las respetables personas que mediaron en el desagradable incidente que me alejaba de esta simpática poblacion, vieron si mi sentimiento, al dejarla, era verdadero.

Así, señor Redactor, me apresuro á darle las gracias por sus atenciones, suplicándole manifieste al público figuerense mi reconocimiento y gratitud.

Soy de V. S. S. Q. B. S. M.—Rafael Jover.  
—Figueras 11 Diciembre de 1861.

## GACETILLA.

**FERIA.**—El Sábado próximo, 21 del actual, celebra Figueras una de las mejores del año, conocida bajo el nombre de *Feria de Sto. Tomás*. Con motivo de tener los labradores arregladas casi todas las tierras, acostumbran muchísimos venir en dicho día y traer algun artículo á la venta. Los cereales, por lo comun, abundan en el mercado, como y tambien el ganado de toda clase. Se hacen en ella transacciones de consideracion á causa de encontrarse reunidos todos los años gran número de comerciantes de varias poblaciones.

No escasearán tampoco en aquel día las diversiones, pues, además de los bailes públicos que se dan en el salon de la Placeta, los Casinos trenderán sus bailes particulares en los que no se desdeñarán de admitir á los forasteros. Nos consta, y de una manera positiva, que la empresa del Teatro prepara tambien una brillante y escogida funcion. Venid, pues, forasteros, que á todos os deseamos buenas ganancias y alegría para gozar de todas las diversiones.

**PROCESION.**—Con gran estrañeza de todos los vecinos, no ha tenido lugar esta vez la de la Purísima Concepcion, que solia celebrarse todos los años. Sean las que quieran las causas de tan sensible novedad, desearíamos que desapareciesen; porque funciones tan venerandas la tradicion las llega á connaturalizar entre nosotros, y con gran sentimiento público la gente piadosa las hallan á faltar en casos como el presente.

**LOCALIDADES.**—Son infinitos los que se quejan de que al ir á buscar puesto para las funciones de teatro en dias festivos, se hallan con que no hay ya ninguno, á pesar de comparecer al despacho, puntuales, á la hora fijada en los carteles.

## MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 12.

Trigo. . . . .	de 80 á 84	rs. cuartera.
Centeno. . . . .	56	” ”
Mezcladizo. . . . .	68	” ”
Maiz. . . . .	47	” ”
Habas. . . . .	52	” ”
Habones. . . . .	60	” ”
Arbejas. . . . .	48	” ”
Mijo. . . . .	64	” ”
Panizo. . . . .	64	” ”
Cebada. . . . .	34	” ”
Avena. . . . .	28	” ”
Habichuelas. . . . .	96	” ”
Aceite. . . . .	52	rs. mayal.

## ANUNCIOS.

### CASINO FIGUERENSE.

La Junta de Gobierno de dicho Casino, en virtud de lo prevenido en la base 8.<sup>a</sup> de las fundamentales, previene á los señores Sócios, que hoy 15, á las 8 y media de su noche, tendrá lugar la reunion general extraordinaria al objeto de proceder á la eleccion de los individuos que deben componer la Junta para el año de 1862.

Si en este día 15 no llegase á reunirse mayoría, conforme previene la base 10.<sup>a</sup>, la reunion general se celebrará el día de mañana á igual hora; advirtiendo que, sea cual fuere el número de votantes, se procederá á la eleccion de la espresada Junta, conforme así está determinado en la 11.<sup>a</sup> base de las mismas fundamentales.—Figueras 8 de Diciembre de 1861.—P. A. D. L. J. D. G.—Manuel de Pablo, Secretario.

DESPACHOS y AGENCIAS DE ADUANAS. COMISION de COMPRA Y VENTA.

## PRAX Y COMPAÑIA.

EN BARCELONA:

Calle de Cristina, N.º 5, piso 1.º y bajo.

EN LA JUNQUERA:

Calle mayor, N.º 45, bajos.

CONSIGNACION de GÉNEROS Y BUQUES. TRANSPORTE para TODOS PAISES.

### Confitería del Telégrafo.

D. Francisco Fabre, dueño de dicha confitería, pone en conocimiento del público, que, para las fiestas de Navidad, tendrá un esquisito surtido de turrónes, variedad de sucrería, frutas, pastelería, vinos generosos y licores, todo de superior calidad. Puede desde luego asegurar que quedarán satisfechos y complacidos cuantos se dignen honrarle con algun pedido.

Se alquila para Enero próximo la cómoda casa, con espaciosa tienda, sita en la calle de la Cárcel núm. 5. Informará el inquilino de la misma, D. Mauro Bassols, platero; ó bien podrán dirigirse al dueño de dicha casa, D. Rafael Bassols, Cadaqués. 5

## LA DISTINGUIDA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, GRAN CASA DE CONSIGNACION Y GÉNEROS Á COMISION.

RESPONSABILIDAD, PRONTITUD Y ECONOMÍA. ULTRAMARINOS, DROGUERIA Y LIBRERIA.

D. Francisco Rino y Lopez, en *Badajoz*, ofrece su acreditada casa, la cual se encarga de cuantos negocios se le confien de la provincia y fuera de ella.

Cuenta con corresponsales al efecto en las capitales de España, Ultramar y el Estrangero.

Recibe comision para comprar y vender frutos del pais, como lanas, cereales etc.

Admite en comision, para su venta, libros, objetos de escritorio, perfumeria y efectos de todas clases.

Cree oportuno advertir que, para el caso de encomendarse administraciones ú otros encargos en que se requieran ó deseen fianzas, pueden darlas á satisfaccion de los interesados. 6

## CRIADEROS

DE LOS HERMANOS

SALA Y ARNELLA Y COMPAÑIA, SITUADOS EN CASTELLON DE AMPURIAS.

En los acreditados criaderos de los Señores Sala y Arnella y Compañía se encontrarán los frutales siguientes:

<i>Perales:</i> de verano, otoño	
y de invierno, de 3 á 20 rs. pié.	
<i>Manzanos</i> , de id. id. de 3 á 6 rs. id.	
<i>Melocotoneros</i> , de 2 á 4 rs. id.	
<i>Avellanos</i> , de 2 á 4 rs. id.	
<i>Albaricoqueros</i> , de 2 á 4 rs. id.	
<i>Ciruelos</i> , de 3 á 5 rs. id.	
<i>Cerezos</i> , de 3 á 6 rs. id.	
<i>Castaños</i> , de 2 á 6 rs. id.	
<i>Membrillos</i> , de 2 á 4 rs. id.	
<i>Nisperos</i> , de 4 á 8 rs. id.	
<i>Nogales</i> , de 4 á 6 rs. id.	

Plantel para arbolado de ribera, como son: álamo blanco de grande hoja; de hoja regular; blancacho superior; id. comun; del Canadá; de la Carolina y de la Virginia, los hay de 20, de 30, de 50 y de 100 reales el ciento.

<i>Plátanos:</i> de 20 rs. el ciento;	
y de 2 á 4 rs. pié.	
<i>Olivos:</i> de 2 á 20 rs. id.	

Arboles y arbustos siempre verdes para cercados, paseos y jardines, á varios precios. Dahalias, crisantemos, jacintos, francesillas, anémomas, etc, etc, á precios módicos.

Los pedidos se dirijirán á los Sres. Sala y Arnella y Compañía en Castellon de Ampurias, Plazuela de las Monjas; en Figueras, calle Nueva, núm. 402, y en Barcelona, calle de San Honorato, núm. 5, almacén de papel.

## TEATRO.

FUNCION PARA HOY DOMINGO, 15.

El drama nuevo en 3 actos y un epilogo:

JAIMÉ EL BARBUDO.

El baile nuevo: MANOLAS Y TOREROS DESPUES DE UNA CORRIDA.

Dando fin con el sainete: LOS PARVULILLOS.

Per todo lo no firmado el E. R.—JUAN MANICH.

# SUPLEMENTO Á EL AMPURDANÉS

Correspondiente al Domingo 15 de Diciembre de 1861.  
—Núm. 20.—

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

### EDICTO.

D. José Conte Lacoste, Escribano del Juzgado de primera instancia de la villa de Figueras y su Partido.

Doy fe: Que en méritos de los autos que se espresarán recayó la sentencia que dice así.—En la villa de Figueras, á dos Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno: El Sr. D. Miguel Lopez Vieites, Licenciado en jurisprudencia y Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos sobre ejecucion de un acto de conciliacion celebrado á instancia de Francisco Campistol, vecino de Vilahur, contra Juan Dalmau, vecino de S. Pedro Pescador, y en rebeldía de éste los estrados del Juzgado, en los cuales ha comparecido Antonio Dalmau, tambien vecino de S. Pedro Pescador, solicitando la defensa por pobre; por ante mí el escribano, dijo:—Resultando, que Antonio Dalmau no posee bienes de clase alguna, ni ejerce profesion ni industria que esceda su producto al doble jornal de un braceró.—Resultando, que Antonio Dalmau no paga ninguna clase de contribucion.—Considerando, que los hechos espresados quedan plenamente probados.—Considerando, que Antonio Dalmau se halla comprendido en el caso segundo del artículo ciento ochenta y dos de la ley de enjuiciamiento civil.—Fallo, que debo declarar y declaro pobre para litigar á Antonio Dalmau y con derecho á usar del papel sellado correspondiente á su clase, á que se le defienda sin retribucion, y á gozar de los demas beneficios que la ley le concede como á tal. Y por esta su sentencia, que se publicará en el boletín oficial de esta Provincia y periódico «El Ampurdanés»

con arreglo á lo dispuesto en el artículo mil ciento noventa de la repetida ley de enjuiciamiento, así lo mandó y firma dicho Sr. Juez de que doy fe.—Miguel Lopez Vieites.—José Conte Lacoste, Escribano.

Y para que tenga efecto la insercion acordada, libro el presente testimonio, que firmo en Figueras á dos Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno. José Conte Lacoste, Escribano.

### EDICTO.

En virtud de providencia de D. Miguel Lopez Vieites, Licenciado en jurisprudencia y Juez de primera instancia de la villa de Figueras y su partido, refrendada por el Escribano de número D. José Conte Lacoste, se saca á pública subasta, una casa sita en el pueblo de Vilasaera y calle de Alfaz, embargada á Juan Camps, de apodo *Sanxo*, á consecuencia de las diligencias que se practican para la ejecucion y cumplimiento de la Real sentencia de vista preferida en nueve de enero último, en méritos de la causa criminal seguida en este Juzgado sobre juegos prohibidos, cuya casa ha sido retasada por los peritos en la cantidad de dos mil quinientos reales, y linda á Este, Sud y Norte con dicho Camps y á Oeste con Mariano Gusó y Pedro Amorós; y para la celebracion de su remate se ha señalado el dia treinta del corriente á las once de su mañana, en la sala Audiencia de este Juzgado, en cuyo acto se admitirán las proposiciones que se hagan con tal que cubran las dos terceras partes de tipo de la tasacion.

Dado en el Juzgado de primera instancia de Figueras, á seis Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno.—Miguel Lopez Vieites.—Por su mandado:—José Conte Lacoste, Escribano.